

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
**SHOCKWAVE RETAIL DISTRIBUCION Y COMUNICACIONES CIA. LTDA**

En la ciudad de Quito a los 15 días de abril del 2013 en las oficinas de la compañía **SHOCKWAVE RETAIL DISTRIBUCION Y COMUNICACIONES CIA. LTDA.**, ubicadas en FOCH 265 Y PLAZA EDIF SONELSA PISO 1, a las 10:00 am, se instala la Junta General de Socios en sesión ordinaria de socios, preside la Junta la señora Carla Pinto González Artigas, y como secretario Ad—Hoc, el Sr Pedro Jose Villota Herdoiza

Secretaría certifica que se encuentran presente, Pedro Jose Villota Herdoiza, Juan Fernando Mera Saa propietarios de 400 participaciones. El Capital suscrito de la Compañía es de 400 dólares. Las participaciones tienen un valor nominal de USD 1 dólar de los Estados Unidos de América.

Por estar presente el 100% del capital suscrito y pagado, los presentes se instalan en Junta General Ordinaria de Socios, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando al requisito de convocatoria previa. La presidencia informa que por encontrarse presente la totalidad del capital pagado de la compañía antes nombrada y de conformidad con el artículo

238 de la Ley de Compañías, se puede celebrar la Junta con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación de Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
2. Resolver (en caso de que exista) sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

La Sra. Carla Pinto González Artigas en calidad de Representante Legal pasa analizar los puntos del orden del día.

Secretaria entrega el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias, la socia luego de revisar los balances, toma la palabra e indica que los resultados se deben a que es una operación que se está iniciando y que los resultados son lógicos hasta que se poseione la marca en el mercado.



**wondershare**<sup>TM</sup>

**PDF Editor**

Por los resultados, no existen utilidades que se deban repartir

Tratados y aceptados todos los puntos, se dispone un momento de receso para la redacción de la presente acta, la misma que una vez elaborada se la lee íntegramente y se la aprueba en todas y cada una de sus partes, por unanimidad y sin observaciones.

Se levanta la sesión a las 11:30 AM



CARLA PINTO GONZALEZ ARTIGAS

PRESIDENTE



PEDRO JOSÉ VILLOTA HERDOIZA

SECRETARIO AD-HOC



JUAN FERNANDO MERA SAA

ACCIONISTA



wondershare™

# PDF Editor